

Acta 17. En la ciudad de Punta del Este, el día 27 de abril de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 14,20 hs, después de haber recibido a los Sres. Gladys Scarponi y Abayubá Galeano se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 16/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader, M^a del Huerto Casañas y Omar Maresca, y suplentes Sres. Javier Carbballal, Nelson Echeto, M.^a Sara Baroffio y Sandra Cabrera.

ORDEN DEL DIA:

1) Se recibe a las 13,30hs, a los Sres: Scarponi y Galeano.

2) Aprobación del acta 15/16. Moción: Se aprueba

Se procede a votar - **Se aprueba por mayoría - 4 votos y 1 abstención Sra. Casañas.**

3) Tareas de Obras de este Municipio. Moción. Se toma conocimiento

4) Reiteración de gastos N° 13315, 13316, 13341. Moción: Se aprueban las reiteraciones de gastos.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

Informa que el día viernes estará en viaje oficial con el Intendente de Tigre (Argentina), sería desde el viernes 29 al domingo 1/5, quedando en su lugar el Sr. Lemos. Moción: Autorizar el viaje del Alcalde, quedando en su lugar el Sr. Lemos.

Se procede a votar - **Se aprueba por mayoría - 4 votos y 1 abstención Sr. Alcalde**

Comenta que se habló con la Sra. Corvalán para el manejo de los medios y redes sociales, se mociona iniciar las gestiones para la contratación de la Sra. Corvalán.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

La Sra. Casañas comenta que es más que bueno que se maneje de forma profesional la información y la Sra. Sáder acota que hay que ver los métodos que propone la profesional para trabajar y el Sr. Alcalde concluye que sería bueno que se abarcara la información por Comisiones pero sugiere esperar y ver que se propone, continúa con la propuesta de la Empresa ALMA para comunicar el Municipio con el exterior y la Sra. Sader interviene sugiriendo ordenar lo más urgente y luego pasar a esto, que es otro tema, las Sras: Baroffio, Sader y Casañas que hay que esperar y ver que pasa con la Sra. Corvalán y después analizar esta otra posibilidad.

ASUNTOS ENTRADOS:

1) Solicitud del Sr. Garcia de Org. Conservación Cetáceos del salón de ANCAP para los días Sábado 21 y 28/5 de 13 a 17,30hs (aprox. 40 personas), se comenta que esos días ya está ocupado el local de ANCAP ya que del 20 al 22/5 esta e Festival de Cortos y el 28/5 se realizará una actividad por el día de libro. Moción. Pasar la nota a la Comisión de Desarrollo Sostenible.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Se habla en general del tema de los locales de ANCAP, de la falta de sillas, de la refacción de los mismos, la posibilidad de maximizar los espacios, el Sr. Alcalde delega para que hablen con un decorador.

El Sr. Maresca comenta sobre la fecha de la votación de los PP, que pasó para el día 8/5.

Moción: Se cambia la fecha de la votación de los PP para el día 8/5 en las mismas condiciones ya establecidas

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Maresca consulta sobre los gastos que se han realizado hasta la fecha, para lo que se le comunicó que se va a hablar con la funcionara encargada del tema gastos.

El Alcalde comenta sobre las cervezas artesanales del departamento, y la problemática de que si la cerveza se vende, no es viable el préstamo de ANCAP, no está la propuesta pero solo lo quiere informar.

ASUNTOS COMISIONES:

El Sr. Lemos comenta que quiere hacer tres expedientes puntuales por estos temas, ya

que las correspondientes solicitudes verbales o telefónicas no han tenido resultado, el primero sería para limpiar las 2 palmeras de la Calle 11 frente al restaurante El Viejo Marino que no sólo están deterioradas sino que ocasionan molestias en las casas linderas, el segundo es por el tema de las luces en la Calle 28 entre Gorlero y 20 que han habido asaltos en la zona y la falta de iluminación ayuda estos problemas, el Sr. Carbballal comenta que el Sr. Ximenez de Electromecánica siempre ha respondido a las solicitudes de este municipio, y la tercera inquietud es por el deck frente al restaurante antes nombrado que está lleno de ratas, a lo que el Sr. Carbballal le comenta que al próxima semana tiene reunión con Planeamiento por este tema y que el Cuerpo Inspectivo está realizando un relevamiento de los decks; quedará a la espera de dicha reunión para iniciar el expediente.

El Sr. Maresca nota un deterioro importante en la carpeta asfáltica de la zona y consulta sobre si se hará algún relevamiento a lo que el Sr. Carbballal le responde que en la reunión mantenida con el Sr. Intendente se habló de ese tema, entre otros, y que la próxima semana se vuelven a reunir con el Sr. Intendente y las Direcciones de Planeamiento y Tránsito para chequear lo que hay que hacer en Punta del Este. Se informa que los trabajos en la zona se han dejado para esta época de forma de no interferir con el flujo turístico.

Continúa Carbballal e informa a los presentes que estuvo reunido con el Sr. Pígola, quien le planteó la intención de que todo tránsito pase a la órbita de la Intendencia, para tener un plantel de inspectores urbanos. El Sr. Echeto comenta, cual sería el alcance de los inspectores que quisieran quedarse en este Municipio, si solo sería para controlar cartelería, vendedores ambulantes, o también para efectuar multas, ya que si no lo pudieran hacer, les significaría una baja muy importante en sus haberes. El Sr. Alcalde comenta que tendremos que chequear quienes quisieran quedarse; la Sra. Baroffio comenta que si ellos proporcionan los funcionarios para controlar cartelería, ambulantes, etc no habría problema, el Sr. Maresca comenta que la inspección sea cual sea, en cada lugar se ejerce diferente, las dinámicas son diferentes. Tenemos que tener un cuerpo Inspectivo educado y formado específicamente para eso, lo ideal sería mejorar lo que tenemos, el Sr. Alcalde comenta que no hay que definirlo hoy, hay que ver lo mas conveniente; se habla del tema de la terminal de Punta del Este, que en realidad el Municipio no tiene injerencia, se han querido hacer mejoras para beneficio del usuario y no tuvieron andamio, vamos pensando más adelante a ver que se hace con este tema. La Sra. Cabrera viene reclamando por un caño que se encuentra en la calle frente al edificio Mare Nostrum.

CULTURA: La Sra. Baroffio comenta sobre el espectáculo del 28/5 "Confieso que he leído" por la celebración del día del libro piden \$ 4000 (cuatro mil pesos uruguayos) y alojamiento de una noche 2 habitaciones singles, se hará en ANCAP. Hacer expediente, hay una propuesta por profesora de coro para formar el "Coro del Municipio de Punta del Este" y solicita \$10000 (diez mil pesos uruguayos) mensuales + IVA, no se va a votar ni mocionar nada por el momento solo se mociona: Aprobar la actividad "Confieso que he leído"

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siendo las 15,35 hs, se retiran los Sres. Baroffio y Maresca.

El Sr. Alcalde le consulta al Sr. Echeto si puede encargarse de hacer las averiguaciones sobre la ex-reductora de UTE, ya que en ese lugar podría haber posibilidad para usar los locales para el dictado de cursos. La Sra. Casañas comenta que el sábado 30 es el Festival de Danzas, están ya definidos casi todos los grupos, a las 19,30 hs en el Nogaró, confirmaron casi todos los grupos del departamento, Gardeleando, Tacuabé, Los Azoreños, Sin Fronteras, entre otros. se solicitarán alimentos no perecederos que se distribuirán donde el Municipio considere, y se hará un comunicado. También informa que en las escuelas ya están trabajando para los concursos que propone este Municipio. Los

chicos de 4º año lo harán escribiendo sobre el Encuentro de dos culturas, los de 5º Año pintando sobre el mismo tema, y los chicos de 6º año ya están trabajando en Alcalde por un día, que será realizado en Punta del Este el 28 de julio, en el Teatro Nogaró. Informa además que todas las escuelas van a participar, y que hay apoyo de parte de las inspectoras de escuela para todos los proyectos.

Luego comenta sobre actividades a realizarse por el día del libro. Se hará una actividad en la Liga de Fomento, puesto que la biblioteca es pequeña, consistente en un ajedrez gigante que viene de Montevideo, para 4º, 5º y 6º año de escuela, y otro día para los más chiquitos viene una actividad con títeres. La fecha aún no está definida, pero sería a fines de mayo.

Moción: Aprobar la actividad por el Día del Libro a realizarse en Liga de Fomento.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

La Sra. Concejal Sader comunica que tienen pensado hacer una Feria del Libro Local, de forma que todos los escritores independientes de la zona puedan presentar sus obras. Sería durante el mes de agosto, en fecha aún no determinada. Informa además que están contactándose con escritores conocidos, por medio de las librerías, y que durante las vacaciones de julio, podrían realizar una actividad similar, por el Día del Libro. Se plantea hacerlo en dos ocasiones, de forma que cada uno tenga posibilidad de exponer sus obras, tanto los más conocidos como los independientes de la zona.

Moción: Aprobar actividades por el día del libro.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

Procede informando la Sra. Sader que cerró la Semana de Shakespeare, con un balance positivo, afirma que la experiencia fue muy buena y que el Municipio de Punta del Este colaboró en todo. Informa que la actividad estuvo cubierta por prensa local y argentina, y que además se ensambló muy bien con este evento combinar lo referente a Cervantes. Hubo muy buena coordinación con Cultura.

Moción: Invitar a Mariana Sagasti para reconocer su aporte permanente a la ciudad de Punta del Este.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

Continúa la Concejal Sader e informa que se realizó en Montevideo en cine Alfa-Beta el lanzamiento del Festival de Cortometrajes, con una aceptación muy elevada, puesto que ya hay 15 inscriptos. Cultura está viendo si se puede entregar un premio conjuntamente con la Intendencia y Turismo al mejor cortometraje. Se verá más adelante.

Continúa Sader, informando que estuvieron reunidos con el Art. William Ray que tiene una consultora de productos culturales, y estaba explicando como funciona el Fondo de Incentivo Cultural, que es un fondo mediante el cual las empresas pueden descontar casi un 80% en impuestos, en proyectos que ya están pre-seleccionados, y ellos tienen un proyecto consistente en una especie de libro sobre la arquitectura de Punta del Este, lo cual le parece muy interesante.

Informa la Sra. Casañas que se ha comenzado a trabajar sobre el tema "valores", en la sociedad, trayendo personas de mucho realce para que brinden mensajes, una especie de charlas inspiradoras. Informa que Lebrija está interesada en que le mandemos las bases de todos los proyectos, porque tienen intención de hacer lo mismo.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

La Sra. Cabrera informa que harán una charla sobre el agua de forma de acercar e informar a la gente de la temática y la problemática existente en la cuenca de la laguna, y las medidas que se están tomando. También se hará charlas en las escuelas, para poder hacer un concurso de afiches sobre el cuidado del agua. También queremos hacer desde el Municipio, una jornada de plantación de árboles autóctonos en lugares públicos de Punta del este, ya que la consigna a nivel mundial del Día de la Tierra, que fue el 22 de Mayo, fue "Plante un árbol por la Tierra", y así nos encaminamos hacia el 5 de junio que es el Día del Medio Ambiente. Hay que ver para dar de premio alguna de las bicicletas,

después se irá viendo.

Siendo la hora 16,00hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



Andres Jafif
Alcalde